

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JBAQUEXPRESS TRANSPORTES CIA.LTDA, CELEBRADA EL DIA DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE

En la Ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de marzo del 2020, a las 09h30, en las oficinas administrativas de la compañía **JBAQUEXPRESS TRANSPORTES CIA. LTDA.**, se reúnen los siguientes Accionistas, que representan el 100% del capital social de la compañía, el mismo que actualmente asciende a la suma de US\$400,00 JAIME RICARDO BAQUE GARCIA, titular de 399 participaciones de \$1.00 cada una, quien interviene en esta Junta en calidad de Presidente y; LINDA LADY LARA LIMA, titular de 1 participación de \$1.00 cada una quien interviene en esta Junta en calidad de Gerente General Por estar presente el total del capital social de la compañía, los accionistas presentes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Lectura y conocimiento de la Resolución No. SC.SG.DRS.G.14.005 (R.O 209 del 21 de marzo del 2014) emitida por la Superintendencia de Compañías, y;

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018:

- a) Estado De Situación Financiera;
- b) Estados de Resultado Integral;
- c) Estado de Flujo de Efectivo;
- d) Estado de Cambios en el Patrimonio, y;
- e) Notas a los Estados Financieros;

3.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el período 2018;

4.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2018.-

Preside la sesión el señor Jaime Baque García y actúa como secretaria la Sra. Katty Baque García; también está presente la CPA Maritza Jácome Delgado, como Contadora.

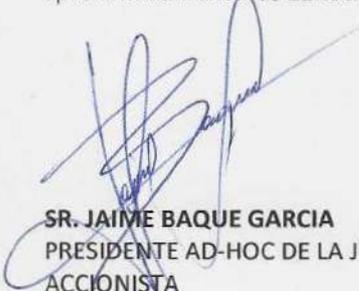
El Presidente declara instalada la Junta y pone a consideración de los asistentes los puntos a tratar. Toma la palabra el Sr. Jaime Baque García y pide que la señora Secretaria dé lectura del orden del día de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, disposición que es acatada inmediatamente; luego el Sr. Jaime Baque García manifiesta que la presente Junta Ordinaria de Accionista ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos sociales de la empresa **JBAQUEXPRESS TRANSPORTES CIA. LTDA.**, que como **PRIMER PUNTO** se debe conocer lo dispuesto en la Resolución SC.SG.DRS.G.14.005 emitida el 28 de Febrero 2014 por la Superintendencia de Compañías, que se refiere al Reglamento que establece la información y documentación que están obligadas a remitir anualmente a esta Institución Pública, las sociedades sujetas a su control y vigilancia, por lo que pide dar lectura de esta resolución para que los Accionistas presentes tengan un cabal conocimiento de la misma. Acto seguido la secretaria de la Junta da lectura al contenido de la citada resolución, que en su numeral 3, indica "la documentación que deben presentar las compañías controladas por el ente regulador, que entre sus principales señala los estados financieros, el Informe de Gerente y el Acta de aprobación de los estados financieros por el periodo 2019". Terminada la lectura los accionistas expresan estar enterados del contenido de la mencionada resolución.

A continuación el Sr. Jaime Baque García como **SEGUNDO PUNTO** pide que se dé lectura de cada uno de los estados financieros, para lo cual concede la palabra a la CPA Maritza Jácome Delgado, para que en su calidad de Contadora General de la Compañía dé lectura a los estados financieros. La CPA Maritza Jácome Delgado manifiesta que en el presente periodo se ha aplicado la Norma Internacional de Información financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIF PYMES y que las cifras que arrojan

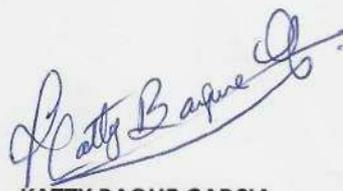
los estados financieros están debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables; **luego da lectura al Estado de Situación Financiera**, indicando que los Activos de la empresa suman \$15,170.12; que su Pasivo asciende a \$8,275.47 y el Patrimonio Neto es de \$6,894.65; el Resultado del Ejercicio es de \$5,864.43 así mismo los accionistas comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas.

Al continuar con la sesión como **TERCER PUNTO** el Sr. Jaime Baque García procede a dar lectura al Informe de su administración en el periodo 2019; la compañía no ha sido objeto de demandas civiles o mercantiles; las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet ; las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet ; los Anexos Transaccionales han sido presentados al Servicio de Rentas Internas; El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de la ley al Servicio de Rentas Internas; que la administración ha planificado realizar operaciones normales de la empresa en el próximo periodo. Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el informe presentado por el Gerente de la compañía.

Los accionistas intercambian criterios y luego de varias deliberaciones, acuerdan por unanimidad: **1.- APROBAR** los Estados Financieros por el periodo 2019; **2.- APROBAR** el Informe del Gerente General por el periodo 2019; **3.- AUTORIZAR** al Gerente General para que presente a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros e Informes aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas, así como una copia de la presente Acta de Junta de Accionistas. No habiendo otro punto que tratar, la junta entra en receso durante veinte minutos para elaborar la presente acta de Junta de Accionistas, luego de lo cual reinician la sesión, dan lectura al Acta preparada y manifiestan estar de acuerdo con su contenido y que en señal de su aprobación la suscriben. Se levanta la sesión siendo aproximadamente las 12h30.



SR. JAIME BAQUE GARCIA
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA,
ACCIONISTA



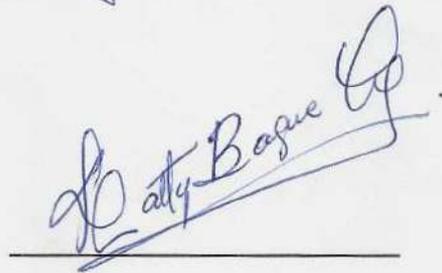
KATTY BAQUE GARCIA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA,

NÓMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JBAQUEXPRESS TRANSPORTES CIA.LTDA., CELEBRADA EL DIA DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE

**SR. JAIME RICARDO BAQUE GARCIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA AD-HOC ACCIONISTA**



**SRA. KATTY BAQUE GARCIA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**



**SRA. LINDA LARA LIMA
GERENTE GENERAL**



**CPA. MARITZA JACOME DELGADO
CONTADOR GENERAL**